

Don Manuel Navarro, Abellan, Promovido, notario ma
yor en esta Ciudad de Lorca y su Vicaria, y secretario de los
Abbad y Cabildo de esta Real y Noble Colegio de
San Juan de esta Ciudad, Doct. Fee y verdadero Ceremonio,
a los 5 dias que el presente vienen, como oy dia de la fecha, el Sr.
Don Fulgencio Joseph de Lora y Mula, Canonigo de esta
Real y Noble Colegio, y Cavallero Procurador Sindico gen.^l de dicho
Cabildo, en virtud de ciertos autos Copiados que parecen pa
saron ante el Sr. Don Alonso Marquez de Prado, obispo
que fue de este obispado de Canarias, por el año pasado de mil setecientos
y diez y ocho, que parecen pasaron ante D. Diego de Juncos
y Mendosa notario, los quales son del tenor sig.
de

En la Ciudad de Murcia, a veinte dias del mes de junio,
de mil y setecientos y diez y ocho años, ante su señoria del
Sr. Don Alonso Marquez de Prado, por la gracia de Dios, y de la
Santa Sede Apostolica, obispo de Canarias, del condego
de S. Mag. V. Seguiendo esta Reunion, y autos

Letra on

Sebastian Carbonel, Promovido, en nombre del Abbad y Ca
bildo de la Coleg. del Sr. Don Juan de Lorca,
y de la Real y Noble Universidad de la dicha Ciudad, y en vir
tud de los poderes que de ambos D. Cabildos tengo, de q
hago presente = Digo, que de una vez y voluntaria
de los D. Cabildos, an elegido y nombrado por su da
tura, a la Virgen Santis. Maria, Madre de Dios, y nues
tra, en la fiesta de su nacimiento, a Santo David, que es de
esta Ciudad de Lorca, de cada un año, y an hecho voto de
nuevo, de nuevo encargo necesario, lo vuelven a hacer, de reite
brar la dicha fiesta, con solemidad de Doble mayor, de p
mez a Chape, con quatro Capas, y con octava, saliendo
los dos Cabildos, en procesion, por la Calle, quando en
ella la Virgen de nuestra Señora de las Mercedes, la
Antigua, que es en la dicha Coleg. celebrando la dicha
fiesta, con todo el honor, y devocio, a gran devoc

